

# Los Salesianos en Santa Cruz durante el primer Peronismo. Docentes y algo más

María de los Milagros Pierini<sup>1</sup>

## Resumen

La Congregación salesiana se instaló en el Territorio Nacional de Santa Cruz desde fines del siglo XIX. Debido a las características de la región, no cumplió con el mandato evangelizador de los indígenas elaborado por Don Bosco, sino que se dedicó fundamentalmente a la enseñanza de los niños y jóvenes instalando sus colegios en los puertos de la costa atlántica. De acuerdo con el espíritu original de la Obra, esta tarea educativa trascendió el ámbito puramente escolar a través de múltiples actividades, y logró la presencia de la Congregación en todos los ámbitos territorianos.

Analizaremos la metodología utilizada por los salesianos para ser “algo más que docentes “ , los intentos implementados por el sector laico y la respuesta obtenida por parte de los sectores a quienes se dirigían.

## Abstract

The Salesian Congregation arrived in Santa Cruz National Territory at the end of the Nineteenth century. They did not dedicated to their primary objective, elaborated by Don Bosco, of Christianising the regional tribes of natives, owing to the characteristics of the territory, but devoted to the teaching of children and youths, opening schools all along the Atlantic shore. The aforementioned educational task, in accordance with the original aim of the Congregation, went beyond and, by means of its multiple activities, gained acknowledged presence in the society of the territory.

The methodology implemented by the Salesians in order to be more than teachers, as well as whatever was attempted by the secular organizations, and the response obtained from those to whom these attempts were directed are going to be analyzed in this paper

---

<sup>1</sup> Universidad de la Patagonia Austral.

## **El Primer Peronismo en el Territorio Nacional de Santa Cruz**

El Territorio Nacional de Santa Cruz fue una región de poblamiento reciente con una baja densidad poblacional que, según el Censo Nacional de 1947 alcanzaba al 0,2 hab/km<sup>2</sup>, mayoritariamente concentrada en las localidades de la costa atlántica, con una sociedad civil débil y con formas de articulación no consolidadas y afectadas por las distancias

Desde la década de 1930 se inició un cambio en las relaciones de los territorios australes con el gobierno central quienes fueron objeto de un nuevo interés que estaba centrado en su valor estratégico y en su carácter de proveedores de recursos energéticos para la incipiente industrialización.

La Revolución militar de 1943 acentuó esta política. La zona de Santa Cruz al norte del río Deseado pasó a depender de la recién creada Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y se establecieron Zonas de seguridad en las áreas de frontera. El interés por los Territorios se tradujo también en el requerimiento de información estadística sobre la población extranjera, los precios y salarios y la implementación de una nueva legislación.

Desde su llegada al poder el Peronismo comenzó un proceso de movilización y “peronización” de la sociedad. En Santa Cruz ese proceso, que en el terreno político implicaba una creciente movilización desde el centro y un control y reducción de los espacios de los opositores, significó la expansión del mismo en forma más capilar y su centralización vertical junto con la aparición, en los resquicios disponibles, del antiperonismo. Teniendo en cuenta los cambios producidos a nivel nacional, los representantes de los trabajadores territorianos comenzaron a presentar planteos similares y, a los reclamos tradicionales del Territorio, se unió un nuevo discurso político centrado en las conquistas laborales y sociales. Pero la respuesta del gobierno nacional no satisfizo todas las exigencias y se mantuvo una política centralizada desde la Nación que tuvo como uno de sus objetivos el impedir la perpetuación de la reducida élite territoriana.

La periodización, a nivel nacional, del primer peronismo en lo referente a los contenidos de sus propuestas y las formas de la acción política, es aplicable al Territorio de Santa Cruz. El poder sindical fue perdiendo el protagonismo inicial en forma progresiva y se produjo una paulatina expansión del frente opositor. Pero en este último aspecto debemos señalar la no inclusión del campo eclesiástico monopolizado por la Con-

gregación salesiana. Simultáneamente, el peronismo de la región se articuló con otro fenómeno que fue la progresiva “patagonización” del personal político que sustituyó con líderes locales a los provenientes de Buenos Aires.

Como ocurrió en el ámbito nacional, en el Territorio también se desarrolló el proceso de “peronización” de la sociedad que apuntó a la extensión del ritual partidario a toda la sociedad y que se desplegó a través de las distintas manifestaciones de la liturgia peronista en la misma forma y horario que se daba a escala nacional. La proliferación de monumentos y denominación de calles y edificios públicos con el nombre de la esposa del presidente fue instalando las referencias del peronismo en lo cotidiano y contribuyó a un crecimiento del papel de la política en el Territorio.<sup>1</sup>

## **Los comienzos de la Educación en el Territorio de Santa Cruz**

La Educación se desarrolló muy lentamente y con diversas dificultades en el Territorio de Santa Cruz. Entre ellas podemos señalar la ausencia de docentes o la existencia de maestros sin título, el reducido número de alumnos debido a la escasa población y/o al desinterés de los padres, los inmigrantes sin asimilar y las precarias condiciones materiales de la región.

En el campo de la educación secundaria laica, existió un primer intento en Río Gallegos con la creación del *Instituto Libre de Enseñanza*, entre los años 1921-1932, y un segundo intento, privado como el primero, que se concretó a partir de 1941 al crearse el *Instituto Libre de Segunda Enseñanza* que se nacionalizó el 15 de abril de 1947. En el terreno de la educación confesional existió, en todos los Territorios patagónicos un virtual monopolio de la enseñanza por parte de la Congregación Salesiana. Si bien los comienzos fueron dificultosos ya que a los escollos “naturales” como la rigurosidad del clima, la baja densidad poblacional, el aislamiento y las malas comunicaciones, se agregaron los conflictos con las autoridades políticas, la resistencia por parte de las autoridades educativas, y fundamentalmente, la mala predisposición hacia ellos por parte de la sociedad de la localidad en la que actuaban, a los pocos años del arribo de los Salesianos a la Patagonia, las estadísticas de 1900 indicaban un personal de 142 misioneros entre Salesianos e Hijas de María Auxiliadora. Los cincuenta sacerdotes regenteaban cincisiete colegios de varones

con 1142 alumnos y las Hijas de María Auxiliadora dirigían doce establecimientos femeninos con 1193 alumnas.<sup>2</sup> En el Territorio de Santa Cruz fundaron sus colegios y parroquias en Río Gallegos (1885 con 28 niños), Puerto Santa Cruz (1898, por suscripción de los vecinos), Puerto San Julián (1924 aunque había sido fundada como casa de misión en 1912) y Puerto Deseado (1926).

La oposición inicial hacia los salesianos<sup>3</sup> fue atemperándose paulatinamente, en parte por la tarea desarrollada por éstos, por las transformaciones ideológicas de la sociedad y por la designación como gobernadores del Territorio de católicos practicantes o ex alumnos salesianos como en el caso de Juan M. Gregores o Tomás Fernández. Es por eso que las relaciones con la Congregación durante la época peronista se desarrollaron sin mayores conflictos como veremos más adelante.

## **La Educación durante el Primer Peronismo**

La política educativa del Primer Peronismo ha sido objeto de opiniones de sus contemporáneos y posteriores análisis, diversos tanto desde el campo político como desde el educativo.

Un contemporáneo como Alfredo Palacios sostenía que “con su chabacana política de demagogia personalista y su falta de respeto por la niñez a la que pretendió enviciar en ese culto histriónico [...] la dictadura ha desquiciado nuestra enseñanza e hizo perder el sentido de los valores y de la disciplina de la tarea escolar”, concluyendo en que “bajo el lema de la Ayuda Social [...] anuló sanos principios de justicia vigentes y practicados en nuestra legislación escolar bajo la Ley 1420 “<sup>1</sup>.

Según afirma Mariano Plotkin, el régimen peronista utilizó al sistema educativo como un elemento más de su política destinada a la generación del consenso alrededor de la figura del líder ya que proporcionaba un canal eficiente para el adoctrinamiento de la juventud y fue utilizado para la creación de una “mística peronista”. Estos intentos de manipulación de la educación fueron más notorios en el nivel primario.<sup>2</sup>

En una visión atemperadora del rol del Estado, Adriana Puiggrós y Jorge Luis Bernetti sostienen que las políticas educativas peronistas son el resultado de una compleja interacción entre las interpelaciones diversas de diferentes sectores sociales hacia el Estado, considerado éste como el representante de un nuevo conjunto de intereses y en la fuerza dirigente de la sociedad. Al Estado se le reclamaba que contuviera a la población que necesitaba algún tipo de educación, que organizara el campo técnico

– profesional docente y que modernizara el sistema escolar especialmente en la orientación hacia la industria y los servicios. Sostienen también que esa política educativa no fue un producto continuo y uniforme sino una serie de discursos producto de las luchas por la hegemonía. <sup>3</sup>

Por su parte, Leandro Gutiérrez y Luis A. Romero niegan el interés del Estado peronista por la educación ya que sostienen que el ideal implícito de ciudadano peronista no era el del “ciudadano educado”, debido a que el peronismo había surgido con una oposición demasiado definida al mundo de la cultura establecida <sup>4</sup>.

Susana Bianchi observa en el aspecto educativo una “peronización” del mismo que se profundizó desde el año 1950 y fue llevada a cabo por Armando Méndez San Martín, ministro reemplazante de Oscar Ivanissevich. Entre los aspectos que ilustran esa característica la autora señala los discursos fuertemente proselitistas del Ministro, la adopción de un texto único para primer grado, la inclusión de la simbología peronista en el aula, la Conferencia sobre Educación que sirvió para exaltar a la figura presidencial, la constante movilización de los alumnos hacia los actos extra escolares, el control y las presiones ejercidas sobre los docentes para su afiliación a las organizaciones oficialistas, la renovación del plantel de funcionarios y la eliminación del Consejo Nacional de Educación <sup>5</sup>.

Sandra Carli, al analizar el discurso educativo peronista, señala que el mismo se dio en un contexto de fragmentación de los discursos anteriores, entendiendo al niño como una “bisagra generacional” entre el nuevo Estado Nación y los emergentes sectores populares y convirtiéndolo en un interlocutor de Juan Domingo y Eva Perón. Considera que, anticipándose a la formulación universal de los derechos del niño, el peronismo lo convirtió en un sujeto político. <sup>6</sup>

Silvina Gvirtz, por su parte, luego de analizar los cuadernos de clase, afirma que la institución escolar a través de sus docentes y de ciertos mecanismos institucionales neutralizó el efecto de los contenidos peronistas produciéndose lo que llama “despolitización de la educación”; entendiendo por *politización* “la introducción y enseñanza obligatoria en los distintos niveles del sistema, sobre todo a partir de 1949, de contenidos de corte político – partidario”. Esta despolitización estuvo centrada en una oposición docente “pedagógico – política” más que en una contestataria “político-gremial”; fueron docentes que, discordando con el gobierno, no lo enfrentaron abiertamente pero tampoco se le subordinaron. <sup>7</sup>

Desde otro ángulo, si analizamos los discursos, especialmente los Mensajes inaugurales de las sesiones del Congreso referidos a la política

educativa, observamos que Perón expresaba la necesidad de crear un sistema educativo que inculcara en los alumnos sentimientos patrióticos y amor por las tradiciones nacionales. En las décadas anteriores este *nacionalismo* había sido entendido como una barrera frente a las “ideologías disolventes” y la presencia de los inmigrantes que habían dado como resultado un sistema educativo “ateo y cosmopolita”, pero para Perón este *nacionalismo* tenía un aspecto positivo ya que debía generar una nueva filosofía para crear una nueva sociedad, debía “formar el carácter y la inspiración del individuo y la familia en la conducta patriótica y social y en los austeros principios de la moral cristiana”; las masas debían ser preparadas para gobernar y ésa era la misión del sistema educativo. Observamos también que, aunque en los cargos jerárquicos de la estructura educativa no figuraban reconocidos nacionalistas, sí aparecían en los cargos intermedios.

Para Perón la *escuela* tenía como objetivo básico exaltar la voluntad de los alumnos para servir a Dios, la Patria y la Humanidad. En el mensaje inaugural del ciclo lectivo 1951 Perón decía que la Patria que encontró al comenzar su gobierno “era una palabra vacía que se pronunciaba para adornar discursos en los días memorables de sus pasadas glorias”, una nación humillada, económicamente prisionera, manejada desde adentro y afuera por las fuerzas poderosas del dinero; pero la patria que él deja a las nuevas generaciones “es justa, hay una sola clase social que es la de los trabajadores ,es económicamente libre y absolutamente soberana. “<sup>8</sup>

## **Iglesia y Peronismo**

Antes de adentrarnos en el análisis de la obra educativa de la Congregación Salesiana , enmarcada en las relaciones entre el Peronismo y la Iglesia, debemos tener en cuenta que la década de 1930 había sido escenario de una renovación intelectual de la Iglesia católica argentina , acorde con la que se estaba dando en el plano internacional, que tuvo en el Congreso Eucarístico Internacional de 1934 un escenario muy importante. En el mismo el Estado Vaticano demostró la perduración de su poder frente al avance de la Revolución Rusa y los golpes asestados por la Revolución Mexicana; paralelamente, el gobierno de Justo comprendió la importancia de contar con el apoyo de la Iglesia católica para compensar su política de fraude. El avance del nacionalismo en la década de 1940 mostró a los católicos embanderados en muchas de sus corrientes y uniéndose a los sectores militares. La Iglesia reivindicaba el Decreto N° 18.411

del 31 de diciembre de 1943 que estableció la enseñanza religiosa ya que , a pesar de reconocer que no había sido fruto de un gobierno democrático, sostenía que lo era por su espíritu ya que respondía a la realidad religiosa de la mayoría de la población debido a que “la escuela laica representaba un atropello antidemocrático y antiargentino.” Pero los meses de campaña política que transcurrieron entre el 17 de octubre de 1945 y las elecciones de febrero de 1946 encontraron a los católicos divididos en su postura frente a Perón ya que si bien algunos lo apoyaban confiados en su promesa de implantar por ley la educación religiosa en las escuelas , otros le negaron su sostén por considerarlo un ejemplo de autoritarismo prefiriendo a los radicales a pesar de su tradicional postura laicista en educación <sup>9</sup>.

Finalmente, la Ley N° 12978 , promulgada el 29 de abril de 1947, confirmó lo dispuesto por el Decreto N° 18.411. El debate parlamentario surgido alrededor de este tema mostró la falta de unión del bloque peronista cuyos diputados laboristas se ausentaron del recinto en el momento de la votación <sup>10</sup>.

Podemos coincidir con Di Stéfano y Zanatta en que hasta 1949 la Iglesia era uno de los bastiones sobre los que se apoyaba un gobierno todavía inestable contribuyendo a legitimarlo y a reforzar homogéneamente en su interior a los ideales nacionales y católicos. Los católicos que adherían individualmente al peronismo lo hacían teniendo en cuenta su política social a la que consideraban un reflejo de los ideales cristianos; para la Jerarquía eclesial el gobierno de Perón era el vehículo para su tarea de” re-catolización” de la Argentina suponiendo en él una actitud dispuesta a dejarle el campo libre, además de las generosas ayudas económicas otorgadas. El hito de 1949 tiene su explicación, según estos autores, en la reforma de la Constitución Nacional que reafirmó el derecho de Patronato, y evitó establecer a la religión católica como “religión del Estado”, negándose a otorgar rango constitucional a la enseñanza religiosa y a la indisolubilidad del matrimonio. Debido a estas disposiciones el conflicto suscitado entre Perón y el papa Pío XII llegó casi a una ruptura. La actitud de la Iglesia en los años posteriores hasta la crisis de 1954 será de retomar el afianzamiento de su autonomía y luchar contra los intentos del peronismo de encarnar la “auténtica catolicidad”<sup>11</sup>. Lila Caimari considera que es prioritario analizar el manejo que Perón hace del catolicismo ya que su adopción de la doctrina católica fue la mejor opción frente a las acusaciones de fascista, pero sin alcanzar la homogeneización interna indicada por los autores antes citados a la que fueron

especialmente reacios los militantes provenientes de las agrupaciones sindicales con una fuerte tradición anti clerical. También sostiene que en los sectores intelectuales católicos Perón encontró, en los comienzos de su carrera política, a los intelectuales de los que carecía su propio partido. Concluye en que la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y su apoyo inicial a la Iglesia se debió a muchos factores entre los que señala como los más destacados el cálculo político por aumentar su base de apoyo, el intento de homogeneización centrado en el pasado tradicionalmente católico de la sociedad argentina junto con la elección del arma más conveniente para enfrentarse al comunismo. El hito de 1949 y el inicio del proceso que culminará en la crisis de 1954-1955 se debieron a que Perón, ya consolidado políticamente, prefirió dejar de lado el catolicismo social para dedicarse a la implantación de la doctrina justicialista.<sup>12</sup>

El beneficio obtenido por la Iglesia por la legalización de la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas tuvo como contrapartida la desventaja de ser controlada cada vez más en sus actividades educativas y en la situación laboral de sus docentes, convirtiéndose la enseñanza de la religión en una asignatura más.<sup>13</sup>

## **La educación salesiana en el Territorio de Santa Cruz durante el Primer Peronismo**

Como dijimos anteriormente, el gobierno peronista desarrolló una política de mayor interés hacia los territorios patagónicos que también se notó en el plano educativo. En ella influyó, según lo reconoció el propio Perón al inaugurar el ciclo lectivo de 1951, la propia experiencia de su infancia patagónica ya que tuvo que abandonar su casa paterna para ir a la escuela en Buenos Aires debido a que “toda la Patagonia carecía de escuelas como si no fuera parte de la Patria” agregando que “desde mi gobierno en adelante, ningún niño argentino, cualquiera sea el rincón de la Patria en que viva tendrá necesidad de abandonar su casa para instruirse y educarse. Y así podrá crecer ,material y espiritualmente al amparo de la escuela y del hogar”.<sup>14</sup>

Si bien no todas las disposiciones para promocionar la educación en la Patagonia tuvieron resultados exitosos, un ejemplo de ello es el frustrado intento de instalar el “Gran Centro Educativo de la Patagonia” durante el ministerio de Ivanissevich en la localidad de Esquel, debemos reconocer que hubo, aunque menos efectiva de lo que podrían hacer

suponer los discursos oficiales, una política de aliento de la educación patagónica instalando escuelas secundarias en localidades que durante muchos años las habían estado reclamando como San Julián y Puerto Santa Cruz, y nacionalizando otras como es el caso del Instituto Libre de Enseñanza de Río Gallegos.

La designación de José Reyneri como delegado del Rector Mayor. en las Inspectorías Salesianas de Sud América produjo una revitalización en ellas ya que dispuso el refuerzo del personal designando hasta tres sacerdotes en cada población y de cinco a seis salesianos en cada colegio. Consiguió también un importante subsidio para esas casas por intermedio de la Sra. Laurentina López de Pueyrredón que era la Presidenta de la Comisión de Cooperadoras Salesianas de la Patagonia Meridional. Los Salesianos también se vieron beneficiados , como monopolizadores de la educación privada católica, con la promoción de la educación patagónica por parte del peronismo ya que la política del gobierno era de confrontar la acción oficial con la privada cuando era posible<sup>15</sup> y en el otro caso permitir, y aún hasta alentar, las manifestaciones que suplieran su accionar. <sup>16</sup>.

La Congregación contaba con colegios en todas las localidades de la costa atlántica abarcando también la zona de Tierra del Fuego, los cuales estaban permanentemente conectados, tanto por los frecuentes viajes de los vicarios y los sacerdotes y las excursiones que hacían sus alumnos como por medio de una fluida correspondencia .Desde 1951 el cargo de cura párroco estuvo separado del de director de los colegios en los pueblos de la costa.

La situación de los colegios dependía muchas veces de las condiciones socio- económicas de la población en la que se erigían. Era floreciente en las localidades de Río Gallegos y Puerto San Julián (beneficiado con créditos para finalizar la ampliación de las nuevas instalaciones ) pero pasaba por muchas dificultades en la de Puerto Deseado debido a la escasez de alumnos lo que originaba el pedido de excepción para mantener abiertos los cursos llegando a hacer peligrar la continuidad del ciclo básico secundario.

La presencia salesiana estaba, aún cuando no existieran colegios, en la atención de las capillas del Territorio. A comienzos del período se dio la promoción gubernamental de su erección en los puntos principales iniciándose en Calafate, Cañadón León, Lago Buenos Aires, Las Heras y Piedra Buena y continuando en Caleta Olivia, Jaramillo, Pico Truncado, Tres Lagos y Río Grande.<sup>17</sup>

En el caso de Lago Argentino el propio gobernador Rafael Lascalea apoyó ante el ministro Ivanissevich el pedido del director del colegio de Río Gallegos para que el viejo edificio de la escuela de la localidad se dedicara, una vez desafectado, a capilla expresando que “en esa zona existe una cantidad de extranjeros indiferentes a la religión”<sup>18</sup>.

En el período del primer peronismo observamos una muy favorable predisposición hacia la Congregación Salesiana que no se vio alterada en los tiempos de conflicto entre el Peronismo y la Iglesia católica. Esta predisposición se patentizaba también en los comentarios elogiosos de los funcionarios políticos, algunos de los cuales habían pasado por sus colegios. El Gobernador de Santa Cruz, Tomás Fernández expresaba en un almuerzo para los alumnos salesianos el 23 de abril de 1953: “Con noble orgullo puedo decir que si soy algo en estos momentos y si he podido abrirme paso en la vida a ellos (los padres salesianos) se los debo y como yo seguramente también podrán decirlo todos mis compañeros”<sup>19</sup>.

Los Inspectores de Escuelas que presenciaban los exámenes de los alumnos salesianos frecuentemente elogiaban a los docentes y alumnos por “la buena preparación en los estudios primarios” y por “el trabajo responsable y verdadero criterio docente”<sup>20</sup>.

Estos elogios a su labor como docentes también se hacían extensivos a la personalidad individual de los párrocos o directores de los colegios por su “actividad dinámica” apreciada por todos los integrantes de la localidad. como el caso del Pbro. José M. Forgács en San Julián cuyo onomástico era festejado con actividades deportivas y artísticas en las cuales intervenían los alumnos y toda la comunidad.<sup>21</sup>

La formulación de estos elogios , que reflejan las buenas relaciones con el gobierno y entendemos como producto de un delicado equilibrio y buena predisposición por parte de ambos sectores, no logró que los colegios salesianos escaparan a la intervención reglamentarista del Ministerio de Educación<sup>22</sup> , como por ejemplo en la inscripción del colegio en el Registro de Establecimientos Privados de Enseñanza, en el pago de los salarios y la designación de docentes y posteriormente en la reglamentación de las actividades gremiales de los docentes privados, y a la competencia con la educación laica, si bien mucho más atenuada que la que observamos a principios de siglo.

Frente a estas disposiciones laborales , los salesianos optaban por obedecerlas, muchas veces a regañadientes , buscando los medios para evitarlas y manteniendo además una nutrida correspondencia con los otros integrantes de la Obra en la que manifestaban sus preocupaciones por lo que consideraban un avance del Estado sobre su histórica autonomía.<sup>23</sup>

En cuanto a la enseñanza secundaria, el Colegio Salesiano inició ese nivel en la localidad de Río Gallegos en 1953 con un Curso Básico Especial Comercial de tres años que posibilitaba seguir los estudios de bachillerato, magisterio o comercio superior. A pesar del prestigio que tenía, y que hemos visto reflejado en las palabras de su ex alumno el gobernador Fernández, no era el único al que asistían los miembros de la elite local ya que contaba con la concurrencia , desde comienzos de 1941, del *Segundo Instituto Libre de Enseñanza* ,que contaba con 63 alumnos inscriptos y cuyo cuerpo docente estaba integrado por profesionales destacados de la comunidad .Este Instituto era sentido como un rival por los sacerdotes salesianos aunque su deseo de que desapareciera no les impidió seguir en buenos términos con los docentes del mismo y ofrecer a sus alumnos, en caso de que fuera necesario por no ser de la localidad, alojamiento en sus instalaciones. Esa apertura a los alumnos de los establecimientos laicos se evidenciaba también en la predisposición para que participaran de las actividades de los Oratorios Festivos.<sup>24</sup>.

Las autoridades y personal del colegio salesiano de Río Gallegos participaban de los actos oficiales como su Director, .Arturo Gianantonio, que fue designado integrante de la comisión de recepción de las autoridades que llegaron a Río Gallegos para la inauguración del monumento a San Martín en junio de 1954, proyecto éste largamente elaborado por las principales fuerzas vivas de la ciudad. El colegio salesiano de Río Gallegos también se adhirió a las actividades oficiales con motivo de la muerte de Eva Perón<sup>25</sup> celebrando el padre Tardivo la misa de Requiem frente al edificio de Trabajo y Previsión el 29 de julio de 1952. Luego, el 16 de septiembre de 1956 se celebró en el colegio salesiano de Río Gallegos una misa encargada por la Gobernación, por los caídos en la Revolución de 1955.<sup>26</sup>.

## **Algo más que docentes...**

La Congregación Salesiana que nació en Turín con el objetivo de atender a los niños y jóvenes fuera del ámbito de la escuela, siempre mantuvo ese espíritu aun cuando en la Argentina fuera prioritaria su labor escolar. Es por ese motivo que le dio permanente importancia a las actividades tales como los *Oratorios Festivos*, el núcleo inicial de la tarea de su fundador , los *Exploradores de Don Bosco*, y las manifestaciones artísticas como el teatro y la banda de música.

La actividad dominical de los Oratorios Festivos en los colegios del Territorio de Santa Cruz, en la que predominaban las actividades religiosas, también incluía deportes <sup>27</sup> y juegos, música, teatro y excursiones que eran considerados una herramienta educativa. Para Don Bosco “un Oratorio sin música era como un cuerpo sin alma” preocupándose por buscar y formar músicos entre sus seguidores y las obras de teatro tenían el fin de distraer, instruir y educar . Asimismo, encontraba en las excursiones el instrumento ideal para la formación de los jóvenes promoviendo, desde un comienzo, las peregrinaciones a los santuarios e integrando en ellas el teatro, las bandas musicales y el canto.

Al difundirse el cine los salesianos lo integraron a sus Oratorios proyectando, según palabras del director del colegio de Río Gallegos, Gianantonio, “películas honestas, sanas y formativas” para alejar a los niños que “atrapados por las maravillas de este arte concurrían a otros espectáculos menos nobles y edificantes para ellos” <sup>28</sup>.

En el Oratorio de Río Gallegos , además de las funciones de cine dominicales ya mencionadas, siguiendo el espíritu salesiano los alumnos del colegio participaban con su grupo en funciones teatrales organizadas.

En el Oratorio festivo de *San Julián* las actividades dominicales consistían por la mañana en competencias de damas, ping pong, billar americano y ruso y fútbol de mesa y por la tarde había campeonato de fútbol con tres divisiones. Allí se inauguró , el 23 de marzo de 1952, la Liga Deportiva Infantil “Pibes alegres” que fue la primera institución infantil de esas características en la localidad. Durante el receso invernal el programa de actividades incluía apoyo escolar por la mañana y actividades deportivas por la tarde. Entre el 28 y el 31 de enero de 1954 se organizó la Primera Olimpiada infantil en adhesión a las fiestas de Don Bosco, comprendiendo actividades deportivas, desfile de los atletas, misa y procesión.

Puerto Deseado tenía un Oratorio Festivo para todos los niños, fueran o no alumnos del colegio, que contaba con cancha de fútbol y básquet, tiro al blanco con rifle y juegos de salón y se realizaba durante los domingos y días festivos. Durante las vacaciones había un “oratorio diario” en el cual el local del colegio “se transforma en un club” <sup>29</sup>.

En esta tradicional actividad los Salesianos entraron en conflicto , a comienzos del gobierno peronista, con la de los *Clubes Escolares* y las *Vacaciones Útiles*. Los primeros fueron instituidos durante el Ministerio de Oscar Ivanissevich con el fin de que los alumnos “puedan desenvolver en

forma libre y espontánea, sus propias aptitudes, colaborando en la realización de las actividades corporativas de estas instituciones, al mismo tiempo que se ejercitan en las funciones de la ciudadanía”. Con ellos se intentaba “ formar jóvenes educados y con personalidad, fomentar el espíritu de camaradería y contribuir al mejoramiento moral, físico e intelectual de la juventud, en síntesis, propender al acrecentamiento de la cultura estudiantil”; además tenían como objetivo la “compenetración de los hogares y del vecindario con la escuela”, atrayendo a las mismas a los padres “interesándolos directamente en la solución de los problemas escolares”<sup>30</sup>. En los Estatutos de estos Clubes se proponían una serie de actividades como competencias deportivas, excursiones, campamentos, coros, concursos literarios y obras teatrales, cooperativas, debates , proyecciones cinematográficas y audiciones radiales ( para las cuales las escuelas que lo necesitaban recibían la donación de proyectores cinematográficos y aparatos de radio), visitas de estudio, revistas , bibliotecas y reuniones de camaradería. Aunque eran presididos por los mismos alumnos la presidencia honoraria era ejercida por el Rector del establecimiento. El 13 de marzo de 1948 se inauguró el primer Club Escolar en la escuela N° 20 del distrito 20 de Villa Lugano con la presencia de Juan Domingo y Eva Perón<sup>31</sup>.

Pero, al año siguiente y por Resolución del Ministro Méndez San Martín, se resolvió clausurarlos por los inconvenientes en su implementación y porque, según decía el Ministro, “los resultados obtenidos no han compensado la suma de energías exigidas ni los gastos ocasionados” .<sup>32</sup>

Otra propuesta del Ministro Ivanissevich, las *Vacaciones útiles* , se instituyó en noviembre de 1948 en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación , desde el 1° de enero hasta el 28 de febrero, con el propósito de brindar a los docentes, y en especial a los alumnos “una magnífica oportunidad para que en cuatro meses no se malogre en la calle y en el tedio la obra de la escuela” .Las *vacaciones útiles* tenían como objetivo “mantener en un mínimo de entrenamiento a nuestras potencias y facultades y en un máximo de entrenamiento espiritual a educandos y educadores” insistiendo en que buscaban “impedir la formación de un vacío entre las tareas metódicas del período lectivo y el resto del año” tendiendo a la “aplicación valiosa del ocio en esta vida tan saturada de negocios que caracteriza a nuestro siglo”. Esta propuesta ,que podríamos acercar al objetivo higienista de la élite de principios del siglo, otorgaba a las vacaciones útiles la misión de quitar una preocupación a los padres que “todavía tienen que vivir en locales estrechos e

insalubres <sup>33</sup> . Las actividades eran muy variadas y estaban orientadas hacia los siguientes campos: la educación intelectual (lecturas y comentarios de textos, charlas y debates y ajedrez) para ejercitar de manera metódica la memoria, atención, imaginación, abstracción, el juicio y el raciocinio; la educación física (gimnasia, juegos y deportes , aeromodelismo, excursiones y primeros auxilios); la educación estética (fiestas religiosas y patrióticas, concursos de dibujo y caligrafía, música, danzas, teatro, películas “adecuadas” y exposiciones artísticas); la educación ética (nociones de moral, incentivación del patriotismo con la recordación de las efemérides y la vida de los próceres, nociones de religión cristiana aunque se hace la salvedad de que se respetará la libertad de conciencia); la educación profesional (experimentos de física y química, prácticas elementales de taller, concursos de costura para niñas, reparación de aparatos domésticos, confección de prendas de vestir sencillas y de juguetes, nociones de alimentación y urbanismo). Las proyecciones cinematográficas se realizaban de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Radioenseñanza, las funciones teatrales eran organizadas por el teatro de la escuela para Adultos y las audiciones musicales eran organizadas por la Orquesta de música popular y con los elementos disponibles en cada localidad.

El primer período de las vacaciones útiles se implementó en cuarenta escuelas de la Capital Federal y en algunas del Interior pero no encontramos citadas a las escuelas de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Como ocurrió con los Clubes escolares, las Vacaciones Útiles fueron anuladas por Méndez San Martín considerando que no habían cumplido con los objetivos y que, por diversas razones, no se habían implementado en forma adecuada . La anulación de estas dos actividades que tendían a extender la influencia de la escuela al ámbito extra escolar y ocupar, reglamentándolo, el tiempo libre del niño fueron beneficiosas para los salesianos que quedaron como los únicos protagonistas de esta metodología. Por otro lado, la brevedad de la experiencia oficial y el hecho de que no se hubiera implementado en las escuelas laicas de Santa Cruz, hizo que la posible competencia por el niño fuera inexistente en esta región. <sup>34</sup>En los colegios salesianos también se implementaron los *Exploradores de Don Bosco*, agrupación nacida en la Argentina a comienzos del siglo XX. Según José Vespignani , que en su obra se esfuerza por marcar las diferencias entre esta organización y la de los *Boy Scout*, los *Exploradores de Don Bosco* son los llamados “i biricchini di Don Bosco” que se fueron organizando en los Oratorios Festivos desde 1842. <sup>35</sup> El autor ubica el

origen oficial de los *Exploradores de Don Bosco* el 15 de agosto de 1915 cuando se inauguró en el colegio salesiano de Almagro el primer batallón bautizado “Niños Defensores de la Patria”, fundado por él mismo y Lorenzo Massa que estaba incorporado a las “Escuadras Gimnásticas”. Por su parte, la Asociación de los *Boy Scout*, creada por Robert Baden Powell (1857-1941) en 1907 orientada a los jóvenes adolescentes de 12 a 16 años y teniendo como objetivo la formación del carácter, comenzó estableciéndose en los colegios ingleses y escoceses de Buenos Aires hacia 1908 y entre 1911 y 1912 se organizó extendiéndose por todo el país con el apoyo de los gobiernos nacional y provinciales. Una característica de esta implantación fue la prescindencia del carácter religioso que le había dado su fundador Baden Powell ya que muchos de los miembros fundadores, como Luis Dellepiane, Rosendo Fraga y Gustavo Sundblad Rosetti, pertenecían a la masonería <sup>36</sup>.

En el ámbito de Santa Cruz las primeras referencias encontradas sobre los Boy Scouts son las menciones a la Compañía organizada en Río Gallegos bajo la dirección del Sr. Jáuregui en el año 1916 <sup>37</sup>. Años más tarde, en 1921 hay una nueva mención a la inscripción en la Jefatura de Policía de esa localidad para los niños que quisieran ser Boy Scouts. <sup>38</sup>

En Puerto Santa Cruz se creó una Comisión en 1923. En 1927 se establecieron en Paso Ibáñez (actual localidad de Piedrabuena) con el apoyo de la escuela y la comisión de fomento y ese mismo año se reorganizaron en Río Gallegos. Pero más tarde la institución fue languideciendo hasta desaparecer y reapareciendo recién en la década de 1960 dentro del ámbito de las parroquias.

Los *Exploradores* existían en la localidad de Puerto Deseado desde julio de 1926 <sup>39</sup>. En agosto de 1934 se habían establecido en el colegio de San Julián, siendo el P. Forgács su organizador en el período peronista. <sup>40</sup>

Si bien en sus orígenes había sido muy fuerte el conflicto entre ambas instituciones juveniles, a partir de la década de 1930 y durante el gobierno peronista no observamos trazas del mismo, pudiendo atribuirse a la decadencia de los Boy Scouts a nivel territorial como ya mencionamos y a que, la principal fuente de conflicto entre ambas que radicaba fundamentalmente en la orientación laicista de una y católica de los salesianos, al volverse predominantes los Scouts católicos en la década de 1940 estaba, por ende, muy atenuada. Asimismo, ambas organizaciones coincidían en un marcado nacionalismo reflejo de la política llevada a cabo en los Territorios Nacionales desde la década de 1930.

Dentro del espíritu salesiano de trascender el ámbito meramente escolar e inscribiéndose en la nueva actitud que, al finalizar el siglo XIX, la

Iglesia católica tomó frente a los pobres relegando el sentido de la limosna y apuntando hacia un modelo de asistencia social, acción pastoral y educación popular, encontramos la iniciativa del párroco de San Julián, César Campo, quien le pidió al Ecónomo Inspectorial que se ocupara de su solicitud de tres leguas para la futura escuela agraria de *Lago Posadas* que, “con el tiempo podría llegar a ser otra escuela similar a Río Grande, que va dando ya tan hermosos resultados morales” <sup>41</sup>. En carta al P. Inspector Miguel Raspanti, el 17 de enero de 1955, el P. Astolfo expresaba su deseo de instalarse en Lago Posadas para organizar ese establecimiento con el fin de “dar una posibilidad a esas pobres gentes humildes y sencillas [...] de poder rehabilitarse para sentir cariño por el propio terruño donde viven y saber explotarlo y vivir de su propio trabajo [...] enseñarles a chicos y grandes a vivir como hombres y en forma digna de tales.” Agregaba que “hay muchos que son viciosos porque viven en un ambiente de abandono espantoso, no tienen una mano amiga que les ayude a rehabilitarse, y son de por sí tan dóciles y sumisos cuando se les da un poco de confianza!” <sup>42</sup>.

Como ya dijimos, las buenas relaciones perduraron aún en la época de ruptura entre el gobierno de Perón y la Iglesia. En el clímax del conflicto, junio de 1955, las disposiciones emanadas de Buenos Aires fueron ejecutadas por las autoridades locales pero con un carácter muy atenuado debido, además de los factores antes expuestos, a la “familiaridad” que existía entre las autoridades políticas y los religiosos. Los conflictos que afectaron personalmente a los sacerdotes, y de los cuales hemos podido identificar tres en la región patagónica, pueden ser referidos a hechos puntuales y / o a la personalidad de los protagonistas <sup>43</sup>. Debido a que no es la temática que estamos tratando mencionaremos solamente que, en el caso de Santa Cruz, los sacerdotes Romeo Pastore y Arturo Giannantonio al ser acusados por Juan Domingo Perón de enemigos del gobierno describieron en los descargos respectivos las actividades extra escolares que desempeñaban.

Romeo Pastore llegó a la Inspectoría a fines de 1947 y se desempeñó como maestro, consejero y párroco sucesivamente en los colegios y parroquias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Fue Consejero en Río Gallegos (entre los años 1951 y 1963), docente del Instituto (laico) de Enseñanza Secundaria y actuó entre los obreros del ferrocarril y playa “todos inscriptos en el partido”. Se hizo cargo también de la capellanía de la cárcel local donde trabajó amistad con el preso político Agustín Lanusse (lo que supone fue el motivo de su acusación). Su descargo ante el Obispo de

Viedma, Monseñor Borgatti , fue acompañado por fotografías que ratificaban su presencia en los actos cívicos y litúrgicos de la época peronista. <sup>44</sup>

Similar asombro por la acusación manifestó el padre Arturo Giannantonio, designado como Director, Párroco y Vicario Foráneo en Río Gallegos desde principios de 1950 y en donde permaneció hasta su muerte en 1955 desarrollando una activa labor con la organización de la Acción Católica, la asociación de Ex Alumnos y entre los soldados del regimiento de la localidad. En su descargo ante el citado Obispo, el P. Giannantonio manifestó su extrañeza ante la acusación de Perón expresando que “debo y puedo asegurar a S.E. que siempre y en todas partes he seguido las normas trazadas por el Obispado “ <sup>45</sup>.

## Algunas Conclusiones

En el marco del proceso que indicamos en la Introducción se insertó la actividad de la Congregación Salesiana que no se limitó a la actividad educativa si bien fue ella la preponderante. En sus actividades fueron ayudados por la permanente conexión entre sus colegios con las autoridades residentes en Buenos Aires y en Turín.

Observamos también un fuerte sentido de pertenencia tanto en los sacerdotes y docentes como en los alumnos y ex alumnos que conservan como parte de su identidad el haber transitado por sus aulas. Esta identidad salesiana está fuertemente condicionada por el perfil patagónico que le otorgó el propio Don Bosco y en su preocupación constante y prioritaria por esa región ; preocupación que, a lo largo de su trayectoria, fue ratificada y sentida como propia por sus miembros. Como expresó uno de sus integrantes, “si bien se nos consultaba sobre la voluntad de desempeñar alguna actividad especial, como la atención a los niños deficientes, no se nos preguntaba sobre si queríamos viajar a la Patagonia”.

Esta identidad fue reforzada por el hecho de que, durante mucho tiempo, los sacerdotes salesianos fueron los únicos en la región , estando ausente el clero secular, que muchos directores de los colegios eran al mismo tiempo curas párrocos de las localidades y que las autoridades eclesiásticas de la misma también pertenecían a esa Congregación. Pese a que inicialmente en Italia los Salesianos orientaron su actividad hacia los sectores de los obreros y que, en el caso de la Patagonia los propósitos iniciales de Don Bosco fueron la evangelización de los indígenas, en el caso de Santa Cruz la situación fue similar a la de Buenos Aires y otros puntos de la Argentina : predominantemente escolar y recibiendo en sus

colegios a los miembros de las clases más acomodadas cuyos alumnos se distribuían casi equitativamente entre las escuelas primarias laica y salesiana. La situación cambiaba en el nivel secundario ya que hasta 1953 no existió ese nivel en el colegio de Río Gallegos y el de Puerto Deseado tuvo una vida problemática, debiendo por lo tanto los interesados optar por la educación laica del Instituto de Segunda Enseñanza o trasladarse fuera de la Patagonia para continuar con la educación salesiana.

En sus relaciones con el gobierno peronista del Territorio se observan pocos conflictos abiertos predominando la convivencia basada en una relación de ayuda recíproca, ya que los salesianos desempeñaban una tarea educativa en lugares del Territorio en donde había carencias en la escuela pública; en la raíz católica del Peronismo y la buena relación que existió, durante bastante tiempo, entre la jerarquía católica y las autoridades nacionales; en el carácter populista de la Congregación, aunque atendían también a las elites del Territorio; en su nacionalismo que lo identificaba con la política del gobierno central hacia los Territorios y en que para los salesianos, así como para vastos sectores de la Iglesia católica, el peronismo era el mejor freno contra el comunismo .

Pero estas buenas relaciones no estuvieron exentas de un estado de permanente alerta frente a los intentos del gobierno peronista de avanzar en los espacios que tradicionalmente les pertenecían como la organización interna de sus colegios, la designación de sus docentes y el manejo del tiempo libre de sus alumnos.

La apertura de los salesianos a la comunidad en la cual estaban instalados sus colegios tomó múltiples formas: en primer lugar, y relacionada con sus escuelas, a través de sus ex alumnos se insertaban en los ámbitos en los cuales éstos desarrollaban su labor; la utilización de los Oratorios Festivos para extender su acción por fuera del horario escolar y llegar a quienes no asistían a sus establecimientos; la implementación de la práctica del deporte fundamentalmente el fútbol al que invitaban a todos los jóvenes de la población; y el aliento dado a los Exploradores de Don Bosco que además realizaban excursiones a las zonas rurales. En estas actividades extra escolares, si bien tuvieron rivales, como los Boy Scouts y las “Vacaciones alegres “ y “Clubes Escolares” implementados por el Ministro Ivanissevich, los mismos fueron de corta duración y no lograron interrumpir el quasi monopolio salesiano en este aspecto.

El hecho de tener permanentemente abiertos sus colegios brindando múltiples actividades junto con la comodidad que brindaban los mismos comparada con la escasez de ofertas de entretenimiento en el sector pú-

blico y la precariedad edilicia de las escuelas públicas y de las viviendas particulares fueron motivos importantes que explican su “llegada” a los integrantes de la población de cada localidad quienes aceptaban la oferta a pesar de mantener en muchos casos sus tradicionales recelos hacia “los curas”.

Asimismo, el hecho de ser casi con exclusividad los representantes del clero en este Territorio ,hizo que todas las actividades que requirieran de la presencia de un sacerdote: Te Deum, Misas conmemorativas, inauguraciones públicas, atención de los presos de la cárcel federal , y clases de religión en la escuelas públicas entre otras, recurrieran a su gestión logrando de este modo trascender los ambientes puramente católicos e instalando la presencia salesiana en toda Santa Cruz.

## Bibliografía

- ARCHIVO CENTRAL SALESIANO DE BUENOS AIRES.
- ARCHIVO COLEGIO SALESIANO DE RIO GALLEGOS
- MINISTERIO DE EDUCACION. ( 1949 – 1955) *Boletín de Comunicaciones*
- PERIODICOS : de Río Gallegos: “La Nueva Era “ , “El Austral” , “ La Unión” ; de Puerto Santa Cruz: “La Verdad” y “El Sonido”; de Puerto Deseado: “ El Orden” ; de Puerto San Julián: “El Sonido”.
- REVISTA “La Obra”

## Bibliografía éditada:

- . BELZA, J.E. ( 1982) *Sueños patagónicos*. Instituto de Investigaciones Históricas de Tierra del Fuego.
- . BIANCHI, S. (2001) *Catolicismo y Peronismo. Religión y Política en la Argentina. 1943-1955*. Tandil, IEHS
- BONA, A. y VILABOIA, J. ( 2003) *La política en los territorios nacionales. Crisis y caída del primer peronismo en Santa Cruz*. IX Jornadas Inter escuelas /Departamentos de Historia. Córdoba. septiembre 2003.
- CAIMARI, L. ( 1994) *Perón y la Iglesia católica* Bs.As., Ed. Ariel.
- CAPIZZANO, H. *Origen y fundación de los Exploradores de Don Bosco (1915-1916)*. Bs.As. (mimeo)
- CARLI, S. ( 2002) *Niñez, Pedagogía y Política* . Bs.As., Ed. Miño y Dávila.
- DI STEFANO, R. y ZANATTA, L. ( 2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XIX*. Bs.As., Grijalbo-Mondadori.

- GUTIERREZ, L. y ROMERO, L.A. ( 1995). *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Bs.As., Ed. Sudamericana.
- GVIRTZ, S. ( 1999) *El discurso escolar a través de los cuadernos de clase. Argentina (1930 y 1970)* Bs.As., EUDEBA.
- . MAGALDI, J.B. ( 1939) “ Dos movimientos Scouts en la Argentina”; en: *Criterio*. Año XII, 17.8.1939.
- . PLOTKIN, M. ( 1994) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Bs.As., Ed. Ariel.
- . PUIGGROS, A. (Dir.) ( 1993) *Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)*. Bs.As., Ed. . Galerna.Tomo V
- . REYNOSO, J. ( 1957) *Pan y Luz (Niños en el campo)* Bs.As., Ediciones de “Sarmiento”.
- . VESPIGNANI, J. ( 1918) *Los Exploradores de Don Bosco. 1842-1915* . Bs.As., Esc.Tipográfica del Colegio Pío IX.
- . ZANATTA, L. ( 1990) *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946*. Bs.As., Ed. Sudamericana.

## Notas Bibliográficas

<sup>1</sup> Bona, Aixa y Vilaboa, Juan. ( 2003)

<sup>2</sup> Belza, Juan E. ( 1982) pág.143.

<sup>3</sup> Es interesante notar que la oposición era más evidente en lo discursivo que en los hechos concretos ya que fue permanente el otorgamiento de ayuda económica para la labor de la Congregación.

<sup>1</sup> Reynoso, Jorge. ( 1957) pág.8

<sup>5</sup> Plotkin, Mariano. (1994 ) págs. 143 , 201

<sup>6</sup> Puiggrós, Adriana ( 1993)

<sup>7</sup> Gutiérrez, Leandro y Romero, Luis Alberto.( 1995)

<sup>8</sup> Bianchi, Susana. ( 2001)

<sup>9</sup> Carli, Sandra. ( 2002)

<sup>10</sup> Gvirtz, Silvina ( 1999)

<sup>11</sup> Ministerio de Educación. *Boletín de Comunicaciones* N° 163 y 164, de 1951

<sup>12</sup> Puiggrós, A. *Op.Cit.*/// Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris ( 2000) /// Zanatta, Loris. ( 1990)

<sup>13</sup> En la Revista “*La Obra*”, publicación mensual creada en febrero 1921, hay permanentes llamamientos a los docentes para organizar una campaña con el fin de evitar la sanción de esta ley que atentaba contra el laicismo de la Ley 1420 y en la prensa del Territorio de Santa Cruz hay referencias al debate legislativo

<sup>14</sup> Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris. *Op.Cit.*

<sup>15</sup> Caimari, Lila ( 1994).

<sup>16</sup> También se observa un avance reglamentarista, por parte del Ministerio de Ivaniszevich y luego de Méndez de San Martín, sobre las escuelas confesionales El decreto N° 2793/

49 dispuso que para que los establecimientos de enseñanza privada pudieran acogerse a los beneficios de la Ley 13047, III Apartado, Art. 24, modificado por el Art.9 de la Ley 13343/48, debían cumplir los siguientes requisitos: gratuidad para todos los alumnos, derechos de inscripción y examen no superiores a los de los colegios públicos y que la cuota de la cooperadora no fuera superior a \$1. *Boletín N°11* del 11.2.1949. Los establecimientos adscriptos debían elevar la nómina de los docentes que dictaban las asignaturas de Religión y Moral, debiendo ser profesores argentinos (nativos o naturalizados) exceptuándose de este requisito a los sacerdotes. Circular del 1.2. 1952 del Director de Enseñanza Privada ; *Boletín N° 213*, 1952. El Ministerio establecía que las clases de Religión y Moral se harían dentro del horario escolar, “dos clases semanales de una hora escolar cada una, no se colocarán en la última hora ni fuera del horario ordinario; se “deberá considerar en forma especial [...] con respecto a las materias que exijan de los alumnos mayor esfuerzo intelectual a fin de obtener toda la eficacia posible en la enseñanza de Religión y Moral” .*Boletín N°108*, 1.3.1950.

<sup>17</sup> *Boletín N° 36*, 20.5.1949 y *N° 163*, 1951

<sup>18</sup> Un caso paradigmático, en el terreno asistencial, fue el de las Sociedades de Beneficencia y la Fundación Eva Perón

<sup>19</sup> El Ministerio de Méndez de San Martín tenía como política de subsidios la de entregar aportes estatales promoviendo las escuelas privadas donde no existieran las estatales o estuvieran muy alejadas. Archivo Central Salesiano de Bs.As. Puerto Santa Cruz. Caja 20.25, 1954

<sup>20</sup> Archivo Central Salesiano de Bs.As. Río Gallegos. Caja 21.11 G.,1947

<sup>21</sup> Archivo Colegio Salesiano de Río Gallegos. *Correspondencia 1949-1956*. 26.9.1949

<sup>22</sup> Archivo Central Salesiano. Bs.As. 1953

<sup>23</sup> Juan Giménez Medina para los colegios salesiano y de María Auxiliadora de San Julián según transcribe el diario *El Sonido* de San Julián . 21.5.1948

<sup>24</sup> Como el caso del Pbro. José M. Forgács en San Julián cuyo onomástico era festejado con actividades deportivas y artísticas en las cuales intervenían los alumnos y toda la comunidad *El Orden* de Puerto Deseado . 30.4.1953. // *La Verdad* de San Julián 22.3.1947. Los viajes pastorales de Monseñor Esandi por su diócesis y las actividades organizadas en su honor eran comentados por los periódicos de la región a pesar de su carácter marcadamente liberal.

En ocasión del fallecimiento del obispo de la Patagonia Mons. Nicolás Esandi, el diario *El Sonido*, 3.9.1948, adhiriéndose al duelo nacional decretado por el gobierno expresaba de él: “Personalidad ilustrísima que supo cumplir siempre con abnegación su sagrado sacerdocio cultivando con su ejemplo y su autorizada palabra la fe cristiana entre los habitantes de la Patagonia, mereciendo la admiración y el respetuoso reconocimiento de todos “.

<sup>25</sup> Como un eco de las permanentes observaciones de las autoridades educativas de principios de siglo referidas a la falta de datos de los colegios salesianos de la Patagonia, con excepción de los de Río Negro, por no enviar las planillas estadísticas, en 1949 encontramos severos reclamos al Director del colegio de Puerto Deseado por el no envío de la información referida a alumnos, docentes y horarios del nivel secundario. Archivo Central Salesiano. Bs.As. Puerto Deseado. Caja 18.7, 1949

<sup>26</sup> Justificando la demora en el envío del personal solicitado, el Inspector salesiano José Reyneri expresaba su preocupación al director del colegio de Río Gallegos el P.Zuccarino:

“Quizás no esté Ud. enterado de la serie de leyes nuevas, estatutos, etc. que defienden al obrero, empleado o peón, por las cuales la Secretaría de Trabajo y Previsión Social está siempre dispuesta a favorecer al empleado, y éstos en diversas casas nos están dando grandes preocupaciones (...) Antes de elegir o contratar a un nuevo empleado hay que proceder con la mayor cautela, y son muy pocos los que se encuentran” Archivo Colegio Salesiano de Río Gallegos. 28.12.1947 // *Boletín* N° 139 de 1950 ; N° 213 de 1952 ; N° 222 del 23.5.1952 ; N° 307 y N° 313 de 1953. Días más tarde y al referirse al envío de la copia del Estatuto del Docente, el mismo José Reyneri expresaba: “Espero que todo sea para bien de nuestros niños, pero veo claramente que tantas exigencias nos obligarán a cuidar más nuestro personal y procurarnos mayor número de vocaciones; debemos llegar al ideal de no tener personal externo en nuestras casas” . Archivo Colegio Salesiano de Río Gallegos. 23.1.1948

<sup>27</sup> Al respecto hay una interesante correspondencia entre autoridades de la Orden Salesiana, los padres José Méndez ,director en Río Gallegos, y José Reyneri ,Vicario foráneo del Territorio de Santa Cruz, en la cual evidencian su deseo de que desapareciera. Archivo Colegio Salesiano de Río Gallegos. 22.1.1944. Este último dice: “esperemos los acontecimientos; si fenece, entonces podríamos entrar nosotros. Más por este año parece que él continúa”

<sup>28</sup> En el caso de los colegios salesianos que analizamos vemos cómo aceptaron sin reparos visibles esta presencia de Eva Perón en sus aulas y los libros de lectura aceptando también que sus alumnos recibieran el premio al mejor compañero . *Boletín* N° 232 y N° 233 de 1952

<sup>29</sup> Archivo Colegio Salesiano de Río Gallegos. 1956

<sup>30</sup> En agosto de 1936 se creó en Río Gallegos el ‘Club Atlético San Lorenzo’, integrado en su totalidad por ex alumnos salesianos y que contaba con la 2° y 3° división. Su presidente era el Padre Forgács. El Periódico *La Unión* en la nota agrega que fue a semejanza del que había sido creado por el Padre Massa en la ciudad de Buenos Aires

<sup>31</sup> Archivo colegio Salesiano de Río Gallegos, 1953. Esta utilización pedagógica del cine no fue exclusiva de los salesianos, también el educador Víctor Mercante consideraba que debía ser aprovechado como formador de los niños

<sup>32</sup> Informe del P. Ducco a Laurentina. López de Pueyrredón en 1948

<sup>33</sup> *Boletín* N° 7 y N° 8, 1948

<sup>34</sup> *Boletín* N° 50, 12.7.1949 y N° 71, 27.9.1949

<sup>35</sup> *Boletín* N° 136, 15.9.1950.

<sup>36</sup> *Boletín* N°11 y 12 de 1948

<sup>37</sup> En el caso de las escuelas públicas del Territorio de Santa Cruz hemos encontrado, hasta la fecha, muy escasas referencias a la instalación de los *Clubes Escolares* y las *Vacaciones Útiles* en las mismas. En una entrevista radial a Elsa López, realizada el día 25 de agosto de 2002, se hace referencia a un programa del Cine Teatro Carrera de Río Gallegos en el cual el Club Escolar del Colegio Secundario Nacional presentaba varios números artísticos para la conmemoración de una fecha patria. Y en el caso del Colegio Nacional de Río Gallegos se implementaron por muy poco tiempo clases de apoyo escolar para los alumnos que debieran rendir examen.

<sup>38</sup> Vespignani, J.( 1918) pág.17. El autor intenta, por medio de la diferenciación entre ambas organizaciones, librar a los Exploradores del dominio de la Comisión Central de los Boy Scouts tal como en un primer momento se había dispuesto.

<sup>39</sup> Capizzano, Hernán. págs. 15-16. J.B. Magaldi( 1939) acusó al movimiento de pretender “descristianizar a la juventud destruyendo la espiritualidad de los niños que ingresan a él .Pág. 384

<sup>40</sup> El periódico de Río Gallegos “*La Nueva Era*” hace referencia a una fiesta a beneficio de los Boy Scouts realizada en el teatro Español el 30 de abril de ese año con números musicales y artísticos y una reedición del campamento. Año I, N° 10, 2.5.1916

<sup>41</sup> El aviso periodístico agregaba que “la mayoría de los padres enviarán a sus pequeños principalmente para que reciban educación física”. *El Austral*, Año I, N° VII, 23.4.1921

<sup>42</sup> El diario “*El Orden*”, 13.5.1945, menciona una ceremonia de promesa de fidelidad a la bandera con la presencia del comisionado municipal y numeroso público acompañada por una demostración gimnástica.

<sup>43</sup> En la Tarjeta de homenaje a la Patria del Batallón 45 de *Exploradores de Don Bosco* (25.5.1946) se dice de ellos “apuesto, su mirada en alto, sencillo, generoso, culto, despertando simpatías, alegre por servir a Dios y a la Patria, se sabe respetado . y querido por este pueblo”. [...] Son pequeños soldaditos dentro de las líneas del uniforme; son a la vez grandes soldados dentro de la misión cultural que desarrollan. Son niños por la inocencia de sus años, son hombres por la labor que ejecutan” . El Diario “*La Verdad*”, 18.12.1948 hace referencia a una excursión realizada por los jóvenes hacia el Monte San Lorenzo durante la cual los pobladores del interior podían hacer bautizar a sus hijos y regularizar sus matrimonios ante la Iglesia

<sup>44</sup> Archivo Congregación Salesiana. San Julián. Caja 19.3 / 1953.

<sup>45</sup> Archivo Congregación Salesiana. San Julián. Caja 19.3 / 1953

<sup>46</sup> En el Territorio de Santa Cruz no encontramos correlatos con los graves conflictos que la Jerarquía eclesiástica de Buenos Aires y Córdoba tuvo con Perón ni existieron las masivas movilizaciones de católicos que signaron la última época del régimen. Tampoco los colegios de la Congregación salesiana fueron privados de la adscripción que, por Resolución del 13 de junio de 1955, afectó a muchos establecimientos de Buenos Aires

<sup>47</sup> El Padre Pastore atribuía la causa de la acusación de antiperonista el haber llevado a la cárcel un paquete , “cuatro pares de medias de lana gruesas” ,que la esposa de Lanusse deseaba entregar a su marido, ratificando que el mismo había sido entregado a las autoridades del penal, de acuerdo con las normas que siempre había cumplido. Archivo Central Salesiano de Bs.As. Legajo del Padre Pastore. Carta del 28.12.1954

<sup>48</sup> Archivo Central Salesiano de Bs.As . Carpeta Padre Giannantonio. Carta del 17.11.1954